

**A QUIEN CORRESPONDA
PRESENTE:**

Por medio del presente y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 29 fracción I y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, convoco a Usted, a la Celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento, misma que tendrá verificativo en las instalaciones de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Independencia marcada con el número 23, del día **martes 31 treinta y uno del mes de Enero de 2017 a las 19:00 horas**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

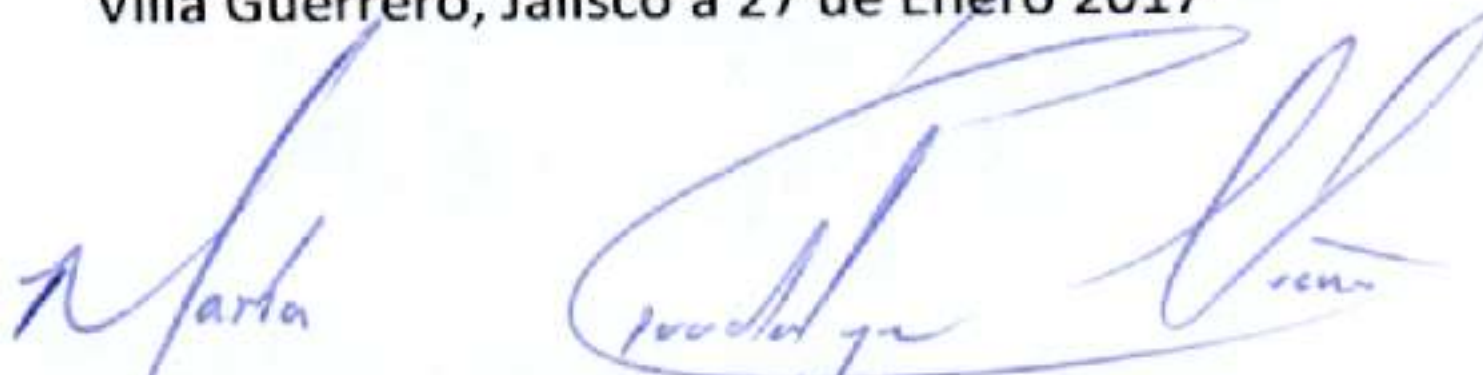
1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación de apoyo a la Escuela Secundaria Técnica No. 61.
6. Presentación y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento participe en coordinación con la SEMADET para participar en el Programa de Combate de Incendios Forestales.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura de la sesión.

Sin otro particular por el momento me despido reiterándole mis consideraciones.

ATENTAMENTE:

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Rulfo"

Villa Guerrero, Jalisco a 27 de Enero 2017



Lic. María Guadalupe Ureña Inostroz





H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 018
SESIÓN ORDINARIA: 31/Enero/2017

Gloria García O.

En el municipio de Villa Guerrero, Jalisco, siendo las 19:00 diecinueve horas del día martes 31 treinta y uno del mes de enero del año 2017 dos mil diecisiete, en el edificio que ocupa la Presidencia Municipal, ubicada en calle Independencia número 23 veintitrés, se procedió a celebrar la Décimo Octava Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento de Villa Guerrero, Jalisco, correspondiente a la Administración Municipal 2015 - 2018 preside la sesión el ciudadano Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, a la que se citó a sus integrantes en la forma y términos de ley, con fundamento en el artículo 29, 31 y 47 fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública, bajo el siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del quórum y en su caso instalación legal de sesión.
3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
4. Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
5. Presentación y en su caso aprobación de apoyo a la Escuela Secundaria Técnica No. 61.
6. Presentación y en su caso aprobación para que el H. Ayuntamiento participe en coordinación con la SEMADET para participar en el Programa de Combate de Incendios Forestales.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura de la sesión.

[Signature]

Ignacio Reyes

[Signature]

Guillermo

Ricardo Huerta M.

Oscar Sanchez E.

PRIMER PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA.

Acto seguido el Presidente Municipal solicita al Secretario General pasar lista de asistencia, estando presentes los siguientes regidores propietarios:

- | | |
|----------------------|------------------------------------|
| PRESIDENTE MUNICIPAL | C. ALDO GAMBOA GUTIERREZ |
| SINDICO | C. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA |
| REGIDORA | C. TEODORA RAYGOZA PINEDO |
| REGIDOR | C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA |
| REGIDORA | C. GUILLERMINA VALDES TABULLO |
| REGIDOR | C. IGNACIO REYES MARQUEZ |
| REGIDORA | C. GLORIA GARCIA ORTEGA |
| REGIDOR | C. RODRIGO MADERA LOPEZ |
| REGIDORA | C. MARIA REBECA VALDES QUEZADA |
| REGIDOR | C. RICARDO HUERTA MENDOZA |
| REGIDOR | C. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA |

Armando Pérez R.

Teodora Raygoza P.

[Signature]

[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 018
SESIÓN ORDINARIA: 31/Enero/2017

SEGUNDO PUNTO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y EN SU CASO INSTALACIÓN LEGAL DE ASISTENCIA DE SESIÓN.

Por lo tanto se hace constar que de once regidores que integran el cabildo, se encuentran presentes en su totalidad y de conformidad por lo dispuesto en el artículo 32 treinta y dos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se procede a declarar la existencia de quórum legal. Existiendo quórum, se abre la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento correspondiente al día martes 31 treinta y uno del mes de enero del año 2017 dos mil diecisiete y legalmente válidos los acuerdos que en ella se tomen.

TERCER PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Continuando con el desahogo del tercer punto del orden del día el Presidente Municipal somete a consideración del Cabildo el orden del día propuesto, el cual es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Dando continuidad al orden del día previamente establecido el primer edil da su autorización para que el Secretario General proceda a dar lectura al Acta 17 décimo séptima la cual fue celebrada el día 22 veintidós del mes de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.

El Ciudadano presidente municipal, pone a su consideración, a los señores regidores, el contenido de las actas anteriores, las cuales son aprobadas por unanimidad.

QUINTO PUNTO.

Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico a la Escuela Secundaria Técnica No. 61 de este municipio, para realizar la construcción de un comedor, por la cantidad de \$10,000.00 (Diez Mil Pesos 00/100 M.N.).

SEXTO PUNTO.

Se aprueba de forma unánime facultar al Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, Prof. Octavio Hugo de Luna Valenzuela y LCP. Filemón Sánchez Miramontes, en calidad de Presidente Municipal, Síndico y Encargado de la Hacienda Pública Municipal respectivamente, para suscribir convenio de coordinación con la SEMADET para participar en el programa de Combate de Incendios Forestales, así mismo se nombra en la facultad de encargado al director de ecología

Reyes M. Ignacio
Gloria García O.
Ricardo Huerta M.
Teodora Raygoza P.
Oscar Sanchez E.
Gutiérrez
Aldo Gamboa Gutiérrez



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 018
SESIÓN ORDINARIA: 31/Enero/2017

M. Gloria García O.
Ruyes

SÉPTIMO PUNTO. Asuntos varios. Es aprobado en unanimidad de votos, la autorización de apoyos, pagos y gastos diversos, los cuales se enlistan a continuación:

Número	Concepto	Monto Total
A	Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico al C. Alfredo Hernández Carlos, para pagar seguro médico. Recibe su tutora la Sra. Paulina Carlos de la O.	\$3,000.00
B	Se autoriza de forma unánime otorgar apoyo económico a la C. Mireya Casas Duran para cubrir gastos médicos.	\$2,000.00
C	Se aprueba por unanimidad de votos la autorización para la realización de evento consistente en torneo de fut-bol en la cual participen los equipos deportivos de las localidades del Cañón pertenecientes a este municipio.	\$10,000.00
D	Se autoriza de forma unánime otorgar apoyo económico a la C. María Guadalupe Bañuelos Herrera, para la compra de medicamentos, por la cantidad de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M.N.) de forma mensual durante el periodo comprendido del mes de enero del año 2017 dos mil diecisiete al mes de Septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.	
E	Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico a personas wixarikas de la localidad indígena de Carretones perteneciente a este municipio para acudir a realización de ceremonia wixarika en Real de Catorce, San Luis Potosí.	\$2,000.00
F	Se autoriza de forma unánime otorgar apoyo económico al C. Pedro Valdez, habitante de la localidad indígena de	\$1,760.00

Ricardo Huerta M. Ignacio
Oscear Sanchez E.
Amador Pérez R.
Amador



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 018
SESIÓN ORDINARIA: 31/Enero/2017

Gloria García O.

G	Se aprueba por unanimidad de votos la construcción de caseta de radio en la localidad indígena de Rancho de Enmedio.	\$11,000.00
H	Se autoriza de forma unánime otorgar apoyo económico al C. Luis Octavio Sánchez Muro, para cubrir gastos médicos de su menor hija.	\$2,000.00
I	Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico al centro de salud, para realización de evento alusivo al día de la enfermera, en el municipio de Colotlán, Jalisco.	\$2,000.00
J	Se autoriza de forma unánime otorgar apoyo al preescolar "Miguel Hidalgo", perteneciente a este municipio, consistente en cubrir el salario de empleado (albañil), durante el tiempo que transcurra la construcción de bodega en dicha institución educativa.	
K	Se aprueba por unanimidad de votos realizar la adquisición de 10 diez libros titulado "Camila" del autor Jesús Manuel Godina Sánchez, a razón de \$200.00 (Doscientos Pesos 00/100 M.N.) cada uno.	\$2,000.00
L	Se autoriza de forma unánime cubrir el pago por concepto de quema de castillo en feria de este municipio, durante el mes de diciembre del año 2016 dos mil dieciséis.	\$25,000.00
M	Se aprueba por unanimidad de votos otorgar apoyo económico al C. Felipe Serio Chico, para realizar mantenimiento y revisión de vehículo de su propiedad, debido a constantes visitas a este H. Ayuntamiento Municipal para realizar actividades en coordinación con asociación civil que representa a favor de habitantes wixarikas de este municipio.	\$2,500.00

Ignacio Reyes M.

Ricardo Huerta M.

Pérez R. Cavallotti



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VILLA GUERRERO, JALISCO

H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 018
SESIÓN ORDINARIA: 31/Enero/2017

Gloria García O.

N	Se aprueba de forma unánime ofertar cursos de verano dirigido para alumnos de la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán, Módulo Villa Guerrero, para preparación de examen de admisión a la universidad.	
---	---	--

Reyes M.

Ñ. Se aprueba por unanimidad de votos cubrir el pago por concepto de mantenimiento y reparación de los siguientes vehículos los cuales están asignados a diversas áreas de este H. Ayuntamiento:

Área asignada	Camión y datos	monto
Ecología	Camión Kodiak, modelo 1999, placas JF-69750, Camión Recolector de Basura.	\$30,856.00
Obras Públicas	Tractor D6H, con número de serie 4GG0033	\$13,920.00
Agua Potable	Camión Kodiak, modelo 2007, placas JM-94953, Pipa de agua.	\$30,000.00

Ignacio Reyes

Ricardo Huerta M.

Gamboa

O. Se aprueba por unanimidad de votos autorizar al Lic. Aldo Gamboa Gutiérrez, presidente municipal, para realizar negociación referente temática de concreto hidráulico en calle Margarita Maza de Juárez, otorgándole la aprobación de un recurso hasta por la cantidad de \$150,000.00 (Ciento Cincuenta Mil Pesos 00/100 M.N.) y la entrega de una casa habitación de interés social señalada en la presente acta de sesión ordinaria en el punto Q.

P. Los integrantes del H. Cabildo retomar el sexto punto, fracción S, de la 015 décimo quinta sesión ordinaria, relativo a la aprobación de persona que realizara las funciones de cartero municipal por parte de este H. Ayuntamiento por lo que por unanimidad de votos se designa para mencionadas funciones al C. Lorenzo Antonio Haro Huerta.

Q. Los integrantes del H. Cabildo debaten y discuten sobre grave problemática que aqueja a este municipio, avalado por un número considerable de solicitudes por parte de habitantes ante la necesidad de facilidades para la adquisición de casas habitación, debido a que

Pérez R.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 018
SESIÓN ORDINARIA: 31/Enero/2017

conceptos de arrendamiento y siendo insuficiente para la demanda de la población, siendo aprobado por unanimidad de votos las siguientes medidas:

1. Por así convenir a los intereses de los habitantes de este municipio, se decide participar en coordinación con el Instituto Jalisciense de la Vivienda en cuanto a proyecto y logística se requiera para la adquisición de un paquete de viviendas de interés social, coadyuvando de esta manera a la economía y bienestar social, participando con familias que cumplan con los requisitos señalados tanto por el Instituto referido como los del H. Ayuntamiento.
2. Se autoriza la realización de venta de bienes inmuebles (terrenos) propiedad de este municipio para las personas que cumplan con los requisitos anunciados en el apartado primero, el cual debe de contar con los servicios básicos, así mismo manifestando que la forma de pago por parte del interesado será por medio de mensualidades así como un costo accesible.
3. Lo recaudado por concepto de venta del bien inmueble (terreno) será destinado para cubrir el pago de laudos por demandas laborales en contra de este H. Ayuntamiento por parte de expleados de administraciones anteriores.

OCTAVO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Presidente Municipal. No habiendo más asuntos pendientes por tratar se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo siendo las 22:24 veintidós horas con veinticuatro minutos del día martes 31 treinta y uno del mes de enero del año 2017 dos mil diecisiete, levantándose para constancia la presente acta que firman los que intervinieron y quisieron hacerlo, en unión del suscrito secretario general quien autoriza y da fe.- CONSTE.

LIC. ALDO GAMBOA GUTIERREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PROF. OCTAVIO HUGO DE LUNA VALENZUELA
SINDICO MUNICIPAL

PROF. TEODORA RAYGOZA PINEDO
REGIDOR

C. ARMANDO PEREZ RAYGOZA
REGIDOR

Gloria García
Ignacio Reyes M
Ricardo Huerta M.
Oscar Sanchez E.



H. AYUNTAMIENTO
VILLA GUERRERO, JALISCO

ACTA NÚMERO: 018
SESIÓN ORDINARIA: 31/Enero/2017

C.IGNACIO REYES MARQUEZ
REGIDOR

Ignacio Reyes M.

C.GLORIA GARCIA ORTEGA
REGIDOR

Gloria García O.

Dr. RODRIGO MADERA LOPEZ
REGIDOR

[Signature]

LIC. ENF. MARIA REBECA VALDES QUEZADA
REGIDOR

[Signature]

C. RICARDO HUERTA MENDOZA
REGIDOR

Ricardo Huerta M.

LIC. OSCAR SANCHEZ ESPINOZA
REGIDOR

Oscar Sanchez E.

LIC. MARÍA GUADALUPE UREÑA INOSTROZ
SECRETARIO GENERAL

Maria Guadalupe Ureña Inostroz

